

## Normas de Convivencia Para Clases Virtuales

### Fundamentación

Con el objetivo de hacer de las clases virtuales un espacio de aprendizaje basado en valores y virtudes como el respeto, la tolerancia y la empatía, es necesario establecer normas de sana convivencia y autocuidado.

### Normas Generales:

1. El ingreso a la sala virtual debe ser mediante correo que envía el profesor al estudiante y/o al curso. El link de invitación a una clase zoom es intransferible.
2. El estudiante debe ingresar a la clase virtual con su nombre y apellido visible en la pantalla, no se aceptarán seudónimos.
3. En los primeros 5 min. el Profesor registrará la asistencia de los estudiantes, una vez transcurrido este tiempo se iniciará la clase, de esta forma se evitan interrupciones de la misma.
4. El profesor informará con anticipación el material didáctico y contenido de aprendizaje que se utilizarán durante la clase virtual.
5. El estudiante se conectará 5 minutos antes del inicio de la clase virtual programada para dar inicio de manera puntual a la misma.
6. El profesor se conectará 5 minutos antes del inicio de la clase virtual programada para dar inicio de manera puntual a la misma.
7. El profesor dará a conocer las normativas vigentes para una clase virtual.
8. El profesor dará inicio a la clase con los estudiantes que se encuentren presentes, no será suspendida por baja asistencia.
9. El Profesor archivará para los estudiantes en la plataforma classroom las clases y contenidos desarrollados en cada asignatura diariamente.
10. Todos los estudiantes deberán mantener la cámara abierta para que el docente pueda evidenciar la participación y el trabajo durante toda la clase virtual.

### NORMAS

Durante las clases virtuales nos regiremos por las mismas normas de convivencia y medidas disciplinarias definidas, en el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Interamericano, estas serán aplicadas en las clases virtuales especialmente en lo que se refiere a mantener una actitud respetuosa, responsable de las tecnologías y las normas de probidad y honestidad.

## **NORMAS DE COMPORTAMIENTO GENERALES DURANTE LA CLASE VIRTUAL**

- Se debe respetar la puntualidad.
- Se debe participar de las clases virtuales programadas.
- Al ingreso de la clase virtual, identificarse y saludar apareciendo en la cámara.
- No comer durante la clase.
- Si el estudiante llega atrasado/a, debe ingresar en silencio e informar al profesor a través del chat de la clase.
- El estudiante debe tener el micrófono del celular, Tablet, computador u otro dispositivo en silencio, hasta que el docente solicite su participación.
- Para lograr y favorecer una buena audición y comunicación, el profesor puede poner los micrófonos en silencio.
- Levantar la mano o utilizar los íconos dispuestos en la barra de herramienta (zoom) para realizar consultas.
- El trato entre docentes y estudiantes durante las clases virtuales deben ser de respeto y amabilidad, solicitando lo que se requiera con las palabras “por favor” y dando las “gracias”.

## **RESPONSABILIDADES Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

- Ingresar a las plataformas habilitadas por la institución, en forma diaria para realizar las actividades entregadas por los docentes, bajo la supervisión de sus padres y/o representantes legales.
- Dedicar tiempo al estudio del material entregado y a la resolución de guías o tareas entregándolas en el tiempo estipulado por el docente.
- Participar de todas las clases virtuales de acuerdo al horario establecido por la Institución.
- Respetar los tiempos de consulta al momento de comunicarse con el profesor.
- Respetar el espacio de debates académicos guiados por el profesor y/o desarrollo de competencias específicas.
- Atender a los requerimientos del docente para la clase cumpliendo con materiales y conocimientos solicitados.
- Asistir puntualmente a las clases de tutorías o refuerzo académico requeridas por el docente.

## **QUE SE ESPERA DE LOS ESTUDIANTES**

- Se espera que el espacio de las clases virtuales sea aprovechado por los estudiantes con la mayor seriedad y compromiso.
- Que contribuyan activamente a la creación de un ambiente de aprendizaje positivo, siguiendo los acuerdos de convivencia definidos para su clase en línea, respetando los turnos de palabra, manteniendo un contacto respetuoso y una actitud colaborativa.
- Establezcan contacto con sus profesores a través de la plataforma y de otro medio autorizado expresamente por la Institución.
- Utilicen el chat solo para hacer preguntas relevantes al aprendizaje.


## **PARA LOS PADRES Y REPRESENTANTES LEGALES**

- Dependiendo del nivel de aprendizaje o la edad del estudiante, los padres o adultos responsables deben participar, en lo posible acompañando a sus hijos(as) activamente en las tareas y/o actividades entregadas por el Profesor, para ser realizadas posterior a las clases virtuales.
- La responsabilidad del representante legal es acompañar en el caso de los estudiantes más pequeños en la conexión para el inicio de la clase, posterior a ello, solo sugerimos estar atentos a resolver dificultades que se puedan presentar con el uso del dispositivo. El Profesor es el responsable del desarrollo de la clase.
- Controlar la asistencia a las clases virtuales y el cumplimiento de las tareas.
- Establecer un espacio de estudio libre de distracciones (sin TV, celular apagado si está ocupando un PC, libre de ruidos externos, etc.) para que el estudiante pueda trabajar de manera eficiente.
- Dialogar con su hijo/a sobre el buen uso de internet y de las plataformas virtuales como complemento para el aprendizaje y la conexión con los profesores y compañeros de manera segura y responsable.
- Cuidar contraseñas e información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, entre otros) durante las clases virtuales.
- Dialogar con el estudiante sobre sus intereses y actividades usuales utilizando internet, con el fin de relacionarse y conocer lo que realiza.
- Promover el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.



## **FALTAS AL REGLAMENTO INTERNO**

### **FALTAS LEVES**

- 
- Ingresar tarde o retirarse antes de la clase virtual sin aviso.
  - Mantener su micrófono abierto durante la clase cuando no hace uso de la palabra, impidiendo que el sonido de la clase sea óptimo.
  - Descuidar la presentación personal, utilizando un atuendo poco apropiado para la clase (pijama).
  - No acatar las instrucciones indicadas por el profesor que está guiando la clase.

### **FALTAS GRAVES**

- Interrumpir las clases y el aprendizaje con conductas y expresiones no acordes (gestos groseros, muecas, decir groserías o palabras que menoscaben a otra persona o utilizar lenguaje inadecuado al contexto de clase virtual, se incluye el rayado de pantalla) a la actividad académica, de no seguir el lineamiento dado por el docente y después de ser advertido podrá ser sacado de la sesión para luego informar al representante.
- Utilizar el chat para enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias, violentas o que inciten a la discordia.
- Ingresar a la clase virtual con un sobrenombre en su pantalla.

## **FALTAS GRAVÍSIMAS**

- Transferir el link de invitación zoom a otro/a estudiante del establecimiento o persona ajena a la clase.
- Expresarse de manera irrespetuosa con su profesor/a o a un integrante de la comunidad educativa que participen en las clases virtuales.
- Utilizar todo medio digital o redes informáticas para realizar mensajes escritos, verbales, creaciones audiovisuales (memes, sticker, capturas de pantallas, edición de fotos y videos), producir videos, audios u otros con el fin de realizar ciberacoso (a docentes, asistentes de educación o compañeros de curso o a cualquier miembro de la comunidad educativa).

**Las sanciones que se aplicarán a la falta de las normativas registradas están contenidas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (2021).**

